Jueves 3 de Abril de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,720

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
(CALLE 253 DE MAYO 58)
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado.	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Juéves, San Benito de Palermo.
San Pancracio, obispo en Taormino de Sicilia, el cual con la sangre que derramó en su martirio, selló el evangelio de Jesucristo, que habia predicado en aquel país enviado por el apóstol San Pedro.
91 dias transcurridos, faltando 272 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 15 m. y entra á las 5 h. 45 m. de la tarde.
Cuarto creciente (1.º dia).

EL SIGLO

Cosas del Pacífico

Tenemos el texto de la protesta presentada en Lima por el Ministro de Francia sobre algunos artículos del Tratado de paz celebrado entre Chile y el Perú.—Hé aquí los términos de la Nota:

«Señor ministro: Los artículos 4.º, 6.º, 8.º y 10 del Tratado de paz firmado el 20 de Octubre de 1883, entre el Perú y Chile, sancionan la cesion de territorios, haciendo caso omiso del compromiso que forman hipoteca especial para los acreedores del Perú.

«El gobierno francés no puede deferir á dichas cláusulas sin protestar contra ellas, considerándolas sin valor alguno en cuanto afectan á sus conciudadanos.

«Mi gobierno insiste desde ahora en que el asunto de las deudas del Perú sea reservado hasta lograr un arreglo amistoso entre los dos gobiernos y los interesados ó hasta que se proponga una solucion mas satisfactoria por el congreso del Perú, bajo las bases del respeto debido al contrato.

«El ministro de la república francesa—*Tallenay.*»

Las otras protestas están redactadas en iguales términos.

¿Cuál puede ser el orígen y el móvil de esta gestion?

Mucho nos engañamos si en el fondo de esto no hay intereses privados: intereses de contratistas de huano.

Los que conocen algo de los precedentes de la expedicion francesa á Méjico, saben cuánto influyeron los intereses particulares en aquel negocio. Se hablaba de inmensas riquezas mineras: se fundaban en ellas contratos que debian asegurar pingües fortunas á algunos favoritos de la Corte Imperial: se ofrecian primas y sindicatos estupendos á los incubadores del naciente Imperio de Maximiliano.—¡Triste contraste el de la caballerezca lealtad de aquel infortunado Príncipe, con las concupiscentes intrigas de algunos de sus secuaces!

No nos figuramos que bajo la honrada administracion de Mr. Grévy encuentren los especuladores internacionales campo tan favorable á sus especulaciones como bajo la administracion del segundo Imperio.—Con todo, no hay que hacerse ilusiones.—Sucede á veces que hombres muy honrados sirven sin saberlo los planes de otros que no lo son tanto.—La especulacion inmoral es muy ingeniosa para disfrazar sus miras bajo la máscara del patriotismo.

Nosotros preguntamos—¿Qué interés tiene la República francesa en los contratos de los que han hecho anticipos al Perú bajo la garantía del huano ó de las salitreras? ¿Acaso las pingües ganancias de esos contratistas entran en el Tesoro público de Francia? ¿Por ventura concurrirán á mejorar la condicion del pueblo francés?

¡No! Los especuladores que han prestado dinero al Perú lo que se proponian era explotar la desgraciada situacion moral y política de aquella República en provecho de sus intereses.—Cobraban beneficios enormes por el dinero que adelantaban, seguros de que no habian de desaparecer las prendas que les servian de garantía.

No han desaparecido en efecto: pero en parte han cambiado de dueño.

Entonces han acudido á su Gobierno para que saque la cara por ellos, protestando contra el Tratado por el que el Perú cede á Chile dos de sus provincias.

Si el Gobierno francés tuviera el deber de reclamar en favor de los acreedores del Perú, poco importaria que ninguna parte tuviera en sus ganancias.—El deber de proteger á sus ciudadanos es sagrado.

Pero es que no hay semejante deber.—Segun la buena doctrina, los Gobiernos deben proteger á sus súbditos contra cualquiera atropello que en sus personas ó en sus bienes cometan las autoridades del país en que residen; pero cuando un particular, expontáneamente, sin que nadie le obligue á ello y por su propia conveniencia celebra contratos particulares con un Gobierno extrangero, lo hace por su cuenta y riesgo, y no seria justo ni está admitido que la falta de cumplimiento de tales contratos obligue á la Nacion á sacar la espada para hacerlos respetar.—Todo lo que á tales contratos se refiere es materia de cuestion privada entre las partes que los celebraron.

Esa es doctrina incuestionable y por todos admitida.—Cuando un Gobierno es acreedor de otro, entonces es cuando tiene el derecho y el deber de reclamar.—Entonces la Deuda es internacional ó exterior.

Pero las Deudas contraidas por contratos particulares son Deudas *internas*, y en ellas nada tienen que intervenir los Gobiernos extrangeros.—Aquí sabemos eso muy bien.—En aquel año terrible, en que el Gobierno de Don Pedro Varela suspendió el servicio de las Deudas, algunos agentes extrangeros, indignados de tamaño escándalo, se sentian inclinados á interponer sus gestiones. Las órdenes terminantes de sus Gobiernos no les permitieron hacerlo.—Se declararon incompetentes para mezclarse en el asunto, puesto que la Deuda no tenia carácter internacional.

Esta es una de las razones con que el Gobierno de Iglesias ha contestado á dicha protesta.

No creemos que el asunto tenga sérias consecuencias. Si algunos Gobiernos han tenido la debilidad de extender el manto de la diplomacia sobre los intereses de los acreedores del Perú, no han de estar dispuestos á sacar la espada por ellos.

Probablemente Chile se prestará á atender equitativamente las reclamaciones de los acreedores del Perú, dándoles, por razon de sus créditos, alguna participacion en los productos de los territorios que adquiere en virtud del Tratado, y haciéndolo expontáneamente, y no como resultado de imposicion extraña.

Seria un error, en nuestro concepto, ver detras de la protesta el propósito de intervenir en los negocios del Pacífico. Europa tiene bastante á que atender en su propio continente para que esté dispuesta á correr aventuras peligrosas en América.—Las balas que en Querétaro atravesaron el pecho del desgraciado Maximiliano mataron para siempre las veleidades intervencionistas.—Austria y Francia enviaron á Méjico un Emperador.—Méjico les devolvió.... un cadáver.

—Hablemos de otra cosa.—Despues de habérsenos hecho concebir esperanzas de paz entre Chile y Bolivia, nos dice ahora el telégrafo que las negociaciones están rotas, y que se vá á recurrir á las armas.

Lo lamentamos profundamente. No es difícil prever que si la noticia es exacta los bolivianos tratarán de hacer causa comun con Cáceres, que sigue proclamando la guerra y asolando el país por Ayacucho.—Pero es seguro que las fuerzas chilenas no les darán lugar á realizar su intento y que abrirán inmediatamente la campaña con direccion á La Paz.

Los bolivianos combatieron poco mientras duró la guerra del Perú.—A decir verdad, dudamos de que puedan oponer séria resistencia al ejército chileno.—Dudamos sobre todo de que su resistencia sea eficaz para salvarles del vencimiento.

Las noticias anteriormente recibidas de Bolivia presentaban la opinion muy dividida respecto de la aceptacion de las condiciones de paz ó la continuacion de la guerra.—Si como anuncia el telégrafo ha prevalecido esta última opinion, será el caso de que los sostenedores de ella demuestren con hechos que están dispuestos á sacrificarse por la patria, antes que someterse á las exigencias de Chile.

Quedamos esperando con interés noticias ulteriores.

Revista de los diarios de anoche

La España

Hace notar el silencio que guarda la prensa sobre las elecciones, y observa tambien que nada dice respecto del proyecto conciliatorio de *El Partido Colorado*.

«Esto induce á suponer, segun el colega, que, una de dos, ó en las alturas se ha cambiado de opinion, ó las negociaciones de paz iniciadas oficial, ú oficiosamente, por *El Partido Colorado* no obtuvieron mas objeto que tantear el terreno y tomarles el pulso á los opositores.

«Pero fuera como fuera, lo cierto es que toda esperanza de conciliacion ha desaparecido, y que todo ha vuelto á caer en la calma de la indiferencia, y que se puede profetizar desde ahora, sin temor de equivocarse, que las futuras elecciones se harán como quien dice por sí solas, *sin olor y sin ruido*, como se hicieron las pasadas; y que en la próxima Legislatura no tendrá representacion alguna la oposicion; ni debido á sus propios esfuerzos ni debido á la magnanimidad del partido dominante.

—

Cosas que van largas, son, segun el colega, la compostura de caminos y el terraplenar las manzanas de la Aguada.

«Es preciso no hacerse ilusiones (termina diciendo) y consentir desde ahora en que la cosa va larga y las obras no se harán en un dia; pero año mas, año menos, nos parece que estamos en vias de que los habitantes de la campaña lleguen á tener caminos y no tengan que pasar cada invierno bloqueados en sus respectivas localidades, sin comunicacion alguna con los demas habitantes del mundo; y nos parece tambien que estamos en vias los habitantes de Montevideo de ver desaparecer, mas ó menos tarde, las *lagunas pontinas* de la Aguada, y de quedar libres de los peligros que corre la salud pública cada verano, cuando el sol calienta con sus rayos las aguas verdosas y corrompidas que apestan con sus perfumes el aire que respiramos.»

La Tribuna Popular

En un artículo que escribe en defensa de la Francia, dice que la civilizacion está encarnada de tal manera en la historia de Francia, que dondequiera que se ha dado un paso ó se ha producido un hecho que importe una victoria de la verdad contra el error, del derecho contra el despotismo, allí se vé, enhiesta y digna, la figura y la influencia de la nacion progresista, de la nacion valiente.

«Nosotros los americanos (agrega al terminar) no debemos olvidar que la independencia de que gozamos fué resultado lógico de la obra monumental de la revolucion francesa.

«Somos americanos, y somos libres, porque un dia llegó á nuestro suelo virgen la semilla de aquel gran hecho histórico, de aquella titánica conquista.

«Sentimos por Francia una admiracion infinita.

«Patria de héroes y de sábios, tierra de patriotas, ella es la mas gentil y la mas noble de las naciones que trabajan por el bien de la humanidad.

«Los que niegan el valor y la energía á ese pueblo heróico; los que se atreven á decir que no marcha á la cabeza de la civilizacion, que es su propagador, cometen un triste error y manifiestan que ignoran por completo los inmensos beneficios que debemos á esa Francia generosa que nos dá luz y nos da progreso.»

Continuando sus *Estudios sociales* censura el error en que vé incurrir á los padres de familia respecto á la educacion de sus hijos al dedicarlos á la abogacía ó á la medicina en lugar de hacer de ellos industriales y obreros.

El Partido Colorado

Pronuncia su última palabra en la propaganda de conciliacion.

«Creemos (dice) haberla justificado acabadamente; haberla defendido de las infundadas objeciones que se hicieron. Hemos hecho esta propaganda movidos por un espíritu de justicia que solo la pasion política ha podido desconocer; por un espíritu de justicia en que no se inspiró nuestra ley electoral excluyendo las minorías, porque estamos convencidos de que solo mediante el acuerdo que aconsejamos podrian tener medianamente alguna representacion en el Congreso, y mas tarde hasta participacion en otra forma en los negocios públicos. No nos doleria, sin embargo, estar en error, porque procedemos enteramente de buena fé».

—

Aplica un correctivo al bobeta que en *Los Tiempos* de Buenos Aires ha dicho algunas necedades acerca de nuestro bello sexo.

Supone que el autor haria aquí el papel de Sardinita, parándose en las esquinas y enderezando piropos, con tan mala fortuna que lo tratarian como á un tonto,—lo que es realmente.

El Ferrocarril

Predica tolerancia en política y en las relaciones que establece el cosmopolitismo, con lo cual no hace mas que ser consecuente y leal con los principios del partido colorado.

En seguida apoya los conceptos de *La France* favorables á la idea de ascender Trinidad á categoría de Departamento.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

SUMARIO—Nuevo desastre en el Sudan —Derrota de Baker-Pachá.—Sensacion causada en Lóndres —Voto de censura al gabinete propuesto por la oposicion.—Un incidente parlamentario.—Posicion arriesgada del Ministerio. — Calamidades en perspectiva.—El discurso del trono.—Reformas propuestas.—Un libro de S. M.

Febrero 8 de 1884.

El Parlamento se reunió el dia 5 y el discurso de la reina, poco despues de leido, no era ya documento de actualidad. Una terrible noticia, venida del Sudan, lo hizo en pocas horas tan anacrónico como si fuera la reproduccion del de la pasada legislatura.

El llamado ejército de Baker-Pachá, ex-oficial inglés al servicio del Egipto, fué casi completamente destrozado por un puñado de árabes, cuando se ponia en marcha para salvar á la guarnicion de Tokar. La expedicion de Baker componíase de 3,500 hombres, pero la mayor parte de ellos eran egipcios reclutados á la fuerza, incapaces de servirse de un fusil por falta de ejercicio ó de otra cualquier arma por miedo irresistible. Ese fantasma de ejército se deshizo al primer encuentro con los sudaneses. El valor invencible y fanatizado de éstos, excitado tanto por la promesa del Paraiso mahometano cuanto por el amor indómito á la libertad, tan fuerte en el desierto, hizo precipitarlos como una avalancha sobre los pobres *fellahs*, antes que los oficiales europeos pudiesen hacerlos retroceder en órden de una empresa para la cual no habian nacido.

El desprecio del árabe por el egipcio no podia ser revelado de modo mas dramático del que lo hacen los corresponsales que asistieron al desastre: se ha visto á un solo árabe á caballo, armado apenas con una lanza, cargar sobre centenares de soldados egipcios. La infantería turca que defendia las piezas fué destruida, batiéndose con la bravura habitual de la raza. La fuga de los egipcios fué un desórden indescriptible.

Habiendo partido de Trinkitat, ni en el campamento fortificado considerábanse seguros, y abandonando armas y caballos, infantería y caballería, precipitáronse hácia la playa. Los oficiales egipcios procuraron salvarse á bordo de la escuadra, dejando al cuidado de los pocos oficiales europeos el embarque de los soldados. Todo lo que llevaban se perdió. Dos mil hombres, de los tres mil quinientos munidos de armas y recursos militares europeos, fueron aniquilados por poco menos de mil árabes sin organizacion y armamento.

Si el jefe de los árabes hubiese dejado á las fuerzas de Baker internarse cinco millas mas, ni un solo hombre tal vez se hubiera salvado. El efecto de esa nueva victoria ha de ser maravilloso en el desierto y ha de inspirar á los habitantes del Sudan la creencia de que el Madhi es realmente invencible.

En la Cámara de los Comunes y en toda Inglaterra la conmocion producida por el desastre no ha podido ser mayor. El período legislativo ha comenzado mal para el Ministerio, dicen unánimemente los diarios ingleses. Nadie habla ya de reforma electoral. La nacion está terriblemente agitada y es tal la alteracion de los ánimos que pasará mucho tiempo antes de que el país recobre la calma.

La importancia política del desastre de Baker Pachá es grande é importante por diversos motivos que, al considerarse la responsabilidad del gobierno inglés, no deben perderse de vista.

El gobierno de la Reina ordenó la retirada de las guarniciones egipcias del Sudan. Lord Granville, al comunicar esa decision á Sir Evelyn Baring, su agente en el Cairo, le dice terminantemente en fecha 4 de Enero: «Es preciso hacer ver de un modo claro á los ministros egipcios y gobernadores de las provincias que la responsabilidad que actualmente pesa sobre la Inglaterra obliga al gobierno de la Reina á insistir en la adopcion de la política que ellos recomendaron y que será necesario que los ministros y gobernadores que no quisieran seguir esa línea de conducta, dejen sus puestos.» En vista de esto Cherif-Pachá retiróse con todo el ministerio cediendo su lugar á otro pachá, Nubar.

Lo que se hace hoy en Egipto es por órden del gobierno egipcio y asimismo con el consentimiento por lo menos del gobierno inglés. La expedicion de Baker corre por cuenta de ambos.

Por mas que los ingleses se ufanasen de la victoria de Tel-el-Kebir, que las derrotas egipcias en el Sudan reducen á poco mas de una farsa militar, porque los egipcios no se baten, las autoridades inglesas del Cairo debieron ver que la expedicion en socorro de Tokar estaba condenada á una destruccion completa.

En este caso, pues, ¿por qué la hicieron partir? Si fué para dar satisfaccion á la opinion pública que pedia que las guarniciones fuesen socorridas, el socorro mandado debiera haber sido eficaz. Mandar una multitud pusilánime y eterogénea avanzar bajo el nombre de ejército para salvar la responsabilidad del gobierno inglés, era comprometer doblemente esa misma responsabilidad: por la inaccion, cuando la órden para abandonar el Sudan pudo ser puesta en práctica, y por el sacrificio inútil y cierto de tantas vidas. Si por lo que ha acontecido en el litoral del mar Rojo el gobierno del Cairo no es responsable, tampoco cabe responsabilidad alguna al gobierno de St. James; pero sí, como seria absurdo contradecir, el gobierno del Cairo y no Baker-Pachá es el responsable del desastre ocurrido, cabe esta responsabilidad en primer término al gobierno inglés, del cual el otro es una creacion maniatada é incapaz.

El señor Gladstone quiere que no se atribuya á su administracion la culpa de la mala política seguida en Egipto, pero el pueblo inglés está cansado de esa afectacion de irresponsabilidad, cuando todo el mundo está viendo que el Khedive y sus ministros, los que tampoco hacen misterio de ello, son gobernados desde Lóndres por el telégrafo y no dan un paso importante que no sea aconsejado por el representante de lord Granwille en el Cairo. A este respecto la opinion pública ha cambiado completamente, no aceptando la aseveracion constante de los ministros, de que el Khedive y no la reina es quien gobierna el Egipto.

Entre los propios ministerialistas ardientes, como el *Spectator*, semejante hipocresía oficial, que no tiene la mas insignificante ficcion para encubrirla, es considerada mas propia del carácter de pueblos habituados á la duplicidad que de uno para el cual la primera de todas las virtudes es decir la verdad.

La *Pall Mall Gazette*, sustentáculo del gabinete, dice claramente á los ministros: «*Si la prensa de la metrópoli ha enloquecido*, la dolencia se ha comunicado á la mayor parte de los periódicos de las provincias. Nosotros damos algunos estractos en otro lugar y podemos completarlos diciendo que el descontento producido por la prolongacion indefinida de esa política que se niega á reconocer la responsabilidad propia, en ninguna parte ha sido expresado de modo mas significativo del que lo hacen los grandes órganos liberales de Leeds, Manchester, Liverpool, Dundee y Glasgow.»

(Continuará).

EXTERIOR

Buenos Aires

RECEPCION DE

EDMUNDO DE AMICIS

(De *El Nacional*)

A las 8 de la mañana gran número de gente afluia el muelle de pasageros para concurrir á la recepcion de Edmundo De Amicis.

La prensa y las sociedades nacionales y extrangeras tenian allí sus representantes. Sus compatriotas, en inmenso grupo, esperaban entusiasmados el momento de abrazar al distinguido viajero. Este no tardó. A las 8 en punto se desprendia del muelle una falúa de la Capitanía llevando á su bordo á la Comision Ejecutiva y á la Redaccion de *El Nacional* que iba á saludar á su colaborador, varios representantes de la prensa y el profesor Callandrelli.

A su llegada á bordo, éstos fueron esperados en el portalon, por De Amicis, el Dr. Lúcio V. Lopez y la Comision que fué á recibirlo á Montevideo. Despues de las presentaciones de estilo y de cambiarse frases afectuosas, se resolvió bajar á tierra.

De Amicis, acompañado del comité ejecutivo, la comision que fué á Montevideo y las personas que ya se han nombrado, bajó á la falúa de gala, que, galantemente, la Prefectura Marítima habia puesto á su disposicion.

En el intervalo en que la falúa habia ido á bordo, la concurrencia habia aumentado.

La falúa en que venia D'Amicis, avanzaba, y aquella masa de gente ondulaba; se movia y desgranaba en direccion á la punta del muelle, que era donde nuestro huésped iba, el primero, á poner su pié en tierra.

Así que la falúa estuvo junto al muelle, una banda de música tocó una alegre marcha y todos, agitando sus sombreros, le saludaron.

En la escalera lo esperaban los doctores Aristóbulo del Valle, Domingo Parodi y los señores Bartolomé Mitre y Vedia, Francisco M. de Ibarra, Presidente del Club Español, y otros caballeros que seria estenso enumerar.

El encuentro fué efusivo, pero severo. Todos deseaban ver á nuestro distinguido huésped.

Todos lo rodearon y oprimieron. Sus paisanos vivaban en él á la bella Italia y á uno de sus hijos predilectos. Los argentinos le ofrecian galantemente su hospitalidad. Oia los hurras y aceptaba los ofrecimientos con bondad y orgullo.

Alguien indicó que debia romperse la marcha, pero casi fué inútil. De Amicis queria avanzar y no podia. Aquella masa de gente se lo impedia.

Los marineros de la Capitanía separaban el tumulto, hacian una calle para que pasara De Amicis, pero todo era inútil, aquella masa compacta, no obedecia á ninguna indicacion. De Amicis, oprimido, casi sin poder respirar, seguia impulsado por las oleadas de la gente.

Durante su tránsito por el muelle la música no cesó de alegrar aquel acto expontáneo y sencillo y los saludos al huésped se redoblaban á cada instante.

Así llegó hasta las casillas del Resguardo. Junto á la baranda que guarda la via férrea, habia una gran cantidad de gente, que, uniendo sus saludos y sus bienvenidas á los de la columna que acompañaban á De Amicis, lo recibieron.

Unidas, la columna que acompañaba á De Amicis y la que esperaba junto á la baranda de la via del ferro-carril, siguieron hasta dejarlo en el Hotel de la Paz.

EN EL HOTEL DE LA PAZ

Revolviéndose, luchando por marchar cerca de De Amicis, la manifestacion llegó al Hotel de la Paz, donde el distinguido viagero se alojará durante su permanencia en Buenos Aires.

Los mas prácticos en esta clase de manifestaciones, se adelantaron á estacionarse en la acera que dá frente á los balcones del hotel, por la calle de Reconquista. Allí estaban apiñados, agitándose como una ola, buscando la posicion mas estratégica para poder oir bien las primeras palabras de De Amicis.

Entre tanto, la puerta del hotel habia sido invadida. Los gendarmes de policía estacionados en ella, podian apenas contener á los que pretendian entrar.

D'Amicis y la comision que lo acompañaba, á la que se habian adherido algunos representantes mas de la prensa y de las sociedades extrangeras, subieron á las habitaciones reservadas al viajero.

Habia llegado el momento de que D'Amicis apareciese en los balcones, y dirigiese la palabra al pueblo. Así lo pedian todos.

Pero se tropezaba con una dificultad: el balcon era demasiado alto; la voz se perderia y la mitad de las palabras no podrian ser bien escuchadas.

—Desearia que hiciesen subir á algunos de los que esperan en la calle, y hablarles particularmente. Es imposible hablar de esta altura, dijo De Amicis.

—No; se oirá: Los manifestantes se encuentran debajo mismo de los balcones, advirtieron algunos.

Así se hizo. De Amicis salió al balcon. Los vivas y los aplausos lo saludaron.

Las primeras palabras dejaron ver perfectamente que el discurso se oiria bien. La voz de De Amicis es ámplia, vigorosa, fresca, de un timbre sonoro y simpático.

Su discurso conmovió profundamente al auditorio. Nacia del corazon é iba directamente al corazon, tocando sus fibras secretas el amor de la patria ausente en los italianos, el sentimiento de la fraternidad en los argentinos.

Fué interrumpido por los aplausos y los *vivas* á Italia, á De Amicis, á la República Argentina.

Reproducimos á continuacion ese discurso: para hacerlo conocer de los que no lo oyeron, y para que puedan volverlo á leer los que lo escucharon.

EL DISCURSO

Os doy las gracias. Mucha es mi confusion: la conmocion me oprime: apenas tengo tanto conocimiento de mi como para discernir que lo que veo es realidad y no una ilusion insensata de mi orgullo. No acepto para mí vuestra manifestacion. Vosotros me recibis así porque veis en mi frente la sonrisa lejana de la Italia que os recuerda y ama y porque sabeis que he venido aquí con el corazon lleno de augurios y de saludos.

No importa: el espectáculo que se ofrece á mi vista esta mañana, quedará impreso en mi memoria, como vision gloriosa, hasta la muerte, y brillará como rayo de sol al través de todas las desventuras y de todos los dolores inevitables de la vida. La cumbre mas alta de mi ambicion será esta, de ahora en adelante: hacerme digno de la recepcion obtenida en las riberas del Plata. Y como esta recepcion tiene para mí el significado de un *¡viva!* á mi patria, yo os respondo con un *¡viva!* á la República Argentina, á la grande y hospitalaria Buenos Aires, llena de vida, de glorias y de porvenir, á la cual pido el alto honor de ser considerado por algun tiempo, como el último de sus hijos.

No todos pueden oir mi palabra: ruego á vosotros que me escuchais, lleveis mis saludos á los que están lejos; lleveis un apreton de ambas manos á vuestros amigos, un saludo reverente á vuestras esposas, un beso en la frente á vuestros niños, y decidles que se los envio de lo mas profundo de mi alma, de todas las fibras de mi corazon, y todas las gotas de mi sangre, y que la alegría que siento es tan grande, que es casi un dolor.

Doy las gracias á todos, sea cual fuere su país, y especialmente á mis huéspedes los argentinos, y á los italianos mis hermanos.

Los reuno, juntando las banderas de ambos pueblos y besándolas con mi mayor entusiasmo, con un amor tan inmenso como el mar que nos separa y como la idea que nos une.

Crónica general

(De la *Ilustracion Española y Americana*)

Es verdaderamente extraño lo que ocurre en Inglaterra: no concebimos, por lo menos en la situacion desairada en que se encuentra aquella nacion, con motivo de los descalabros del Sudan, los escrúpulos y quejas con que se recibe los actos que se atribuyen al general Gordon, á su llegada á Khartum. Es muy cómodo para los políticos de Lóndres, que recorren con la vista fácilmente el mapa de Egipto, censurar la proclama de un general que, exponiendo su cabeza, atraviesa un desierto peligroso y se encierra en una plaza próxima á ser sitiada por enemigos que no dan cuartel, y sin tropas europeas, en medio de una poblacion cuyas ideas son tan distintas de las que en Lóndres predominan, y donde los ánimos, acobardados con los triunfos del enemigo que se acerca haciendo estragos, necesitan que se les hable al corazon, segun sus preocupaciones y sentimientos; es muy fácil, repetimos, escandalizarse de las disposiciones tomadas por el general inglés sobre el terreno y con exacto conocimiento de la situacion.

Sin ser ingleses, nos gusta hacer justicia á aquel hombre atrevido, y no dudamos en reconocer la necesidad á que obedecen sus actos mas anómalos, ya halaguen ideas allí populares, aunque repugnen á Inglaterra, ya desconcierten las ideas del buen gobierno generalmente admitidas. Un hombre solo no puede hacer la guerra si no busca un apoyo en el pueblo que trata de adherirse, ni en ocasiones tan solemnes como la de una invasion que parece irresistible, se mueve á las gentes y se las fuerza á combatir sin apelar á recursos muy extremos.

La libertad de los presos y la demolicion de las cárceles tiene una apariencia escandalosa, juzgada desde la gran ciudad de Lóndres, donde la regularidad de la vida y la defensa de todos los intereses está confiada á los tribunales, á los *policemen* y á las prisiones de Estado; pero en la ciudad de Khartum, habitada por musulmanes y amenazada por uno á quien la generalidad cree profeta y libertador religioso, la defensa social necesita distintos fundamentos, y no es mala política, cuando se desechan por flojos los soldados del Jetife, buscar gente fuerte y adicta entre los hombres encerrados por peligrosos y de dura condicion. La paz se conserva teniéndolos á raya; la guerra no se hace sino con gente decidida, á quien hay necesidad de hablar á su manera.

Digan, pues, lo que se les ocurra, sentados en cómodos escaños, los políticos ingleses; todo el que sea imparcial se ha de hallar dispuesto á admirar al general Górdon, que ha tomado sobre sí la gran responsabilidad de sus actos, y con inmenso riesgo de su vida, la de conservar para Inglaterra una ciudad tan comprometida é importante.

—

Hasta ahora se han considerado los partidos, en la política moderna, no como divisiones lamentables de los hombres, sino como miembros necesarios del sistema constitucional. Sin embargo, estábamos observando hace tiempo, ya sea por efecto de la discusion de los principios, en que todos salen malparados, ya por cansancio de esos organismos, una subdivision, casi general, que impedia la simplicidad del antiguo método. En efecto: bastaban ántes dos partidos, el conservador y el avanzado, para que el cuerpo social anduviese noblemente sobre esos dos piés; duplicáronse los partidos, y la sociedad hubo de agacharse, para andar apoyada en cuatro patas; y como llevan traza las divisiones de centuplicar los partidos, ya la política va convirtiéndolo todo en un ciempiés.

Hay una aspiracion latente á soluciones de carácter mas elevado, agenas á esas pequeñeces. Los partidos se compenetran y confunden sus ideas. A cada necesidad pública se buscan remedios nacionales. Y esa tendencia á lo que une y eleva, y la desconfianza hácia lo que separa y descompone, se ha concretado ya en Inglaterra con un pensamiento verdaderamente político, cual es el proyecto de unirse en aspiraciones nacionales, y procurar la desaparicion de todos los partidos.

¿Será una idea fecunda?

¿Será un partido mas?

—

Mientras parecia en España excesivamente rigoroso que el Gobierno prohibiese los banquetes con que se trataba de conmemorar la proclamacion de la República, el poder republicano establecia en Francia penas no muy suaves contra las reuniones en la via pública, el arrancar ó estropear los signos públicos de la autoridad republicana, llevar emblemas, propagar y fijar escritos sediciosos.

No nos atrevemos á decidir si estas medidas tienen utilidad práctica, pero declaramos que son independientes de la forma de Gobierno; la libertad política suele ser tiranía para los adversarios, así como la tiranía es libertad para los amigos. ¡Será todo una misma cosa?

—

Gayarre ha recibido en Paris la sancion de su fama. La impresion que ha producido al cantar *Lucrecia*, en el teatro Italiano, ha sido profunda y entusiasta. Franceses, españoles y extranjeros le aclamaban en todos los idiomas. Podemos calcular aquella emocion inmensa, multiplicando por el número de espectadores la que sentimos al oir por vez primera aquella voz divina.

Gayarre deseaba el fallo de la capital de Francia, porque sus periódicos son la voz que mas resuena. En efecto: los aplausos de París se oyen ya por todo el mundo. Quieren que Gayarre sea francés; eso no tiene mas contestacion que cantarles la jota aragonesa como él sabe cantarla.

—

El baile dado en el Real á beneficio de la Sociedad de Escritores y Artistas estuvo muy animado, y contra lo que sucede ordinariamente en los bailes públicos de máscaras, oimos decir á la generalidad de los concurrentes que se habian divertido. Contribuyó, sin duda, á este resultado la conveniente proporcion en que se hallaron los dos sexos, pues son muchos los hombres que necesariamente se han de aburrir en donde escasean las señoras, y viceversa, y en la proporcion, tolerable tambien, de las dos clases sociales en que se divide el bello sexo; conjuncion que no es posible evitar en sitios públicos, y más si son de pago.

Al ver aquel bullir de gentes, embromándose y contándose historias al oido, no pudimos ménos de considerar el gran número de enredos de comedias y novelas que se podian arreglar con las que á nuestro alrededor se estaban combinando. ¿Por qué se buscarán asuntos en la literatura extranjera, cuando la realidad nos lo da mucho mejores?

Por lo que solemos averiguar cuando las gentes se ponen careta, venimos á saber que á cara descubierta no nos conocemos.

—

Entre los libros que tratan de artes especiales, preferimos los escritos por personas de la profesion á los redactados por personas que, en su calidad de escritores, se dedican á hacer libros de artes que no han practicado jamás. Por eso hemos repasado con gusto *El Tratado de Tipografía* que acaba de dar á luz el señor don José Giraldez, práctico en aquel arte, y con la necesaria ilustracion para exponer en excelente forma sus ideas. Los editores Sres. Cuesta, que tantos libros útiles de industrias, artes y oficios han publicado y continúan editando, han hecho un servicio á los que se dedican á la Tipografía, encargando al Sr. Giraldez dicho libro.

Va precedido de un estudio histórico de la Imprenta y de consideraciones importantes acerca del arte, adelantos en él realizados, índole y nobleza de sus tareas, estado de la tipografía española y noticia de los impresores que han contribuido al progreso, como D. Joaquin Ibarra, D. Juan José Sigüenza, D. Miguel de Burgos, y «el infatigable viajero y notable impresor, son sus palabras, D. Manuel Rivadeneyra, quien, habiendo recorrido Francia y América, al montar su establecimiento, en 1815 (1), concibió y emprendió, con D. Buenaventura Cárlos Aribau, la publicacion de la célebre *Biblioteca de Autores Españoles....*», el cual reunió en su casa los mejores operarios y trajo de Alemania máquinas desconocidas y hábiles fundidores, litógrafos y maquinistas. D. José María Palacios, autor del *Manual del cajista y de la Tipografía*; Serra y Olivéres, Serra y Madirolas, D. Ramon Simó, D. Eduardo Martinez y D. Casildo Orgaz, D. Tomás Rey, don Gregorio Estrada, y otros que han ilustrado su arte con la pluma.

La extension del libro puede calcularse abarcando en conjunto sus capítulos: local destinado á imprenta, su distribucion é instalacion del material; de éste, en la seccion de cajas, pólizas, modelos de cajas de todos géneros y caractéres, hasta los menos usuales extranjeros, instrumentos y material de correccion y regencia. De la seccion de prensas con todos los útiles. Personal de la imprenta. Composicion, desde sus rudimentos, métodos ortográficos, números, abreviaturas generales, médicas, químicas, mercantiles; signos diferentes de Algebra, Geometría, botánicos, meteorológicos, etc., hasta la composicion algebráica. Composicion en idiomas orientales, con idea de cada uno de ellos. Ajuste y ejecucion, con tablas y ejemplos de todas sus dificultades. Composicion de estados y trabajos especiales. Imposiciones y casados, con modelos de todas clases. Correccion de pruebas, sus signos y trámites. De la regencia y sus tareas, y modo de montar una imprenta. Prensas de mano y mecánicas. Estereotipia y galvanoplastia. Fundicion y encuadernacion en sus relaciones con la imprenta.

Sólo el acometer este trabajo hubiera honrado al Sr. Giraldez: si sólo revelase laboriosidad y paciencia, mereceria aplauso; pero demuestra, además de ilustracion profesional, conocimientos en su autor, y es libro de consulta, no solo para los tipógrafos, sino para toda clase de escritores.

—

Algunos casos mas ó menos recientes de riñas y heridas con navaja, entre personas de cierta posicion, han dado motivo justo á los periódicos para censurar el uso de aquel arma innoble por jóvenes pertenecientes á clases elevadas.

Nos reiamos de los extranjeros, que suponian á todo español armado de navaja, y va á convertirse en realidad aquella suposicion ridícula. Cien años hará próximamente que se difundió entre la gente baja el uso de aquel instrumento traidor, que hasta ahora habia sido un arma tabernaria y disculpable en el trabajador, á quien sirve de cuchillo. Triste moda la que ha introducido la navaja en los bolsillos del frac, mientras los artesanos empiezan á usar armas de fuego. ¿A qué obedece esta costumbre? ¿Será que los señoritos frecuenten sitios en donde la navaja sea indispensable?

Afortunadamente no han dado las señoras en llevar navaja en la liga; pero estamos expuestos á que suceda, por su tendencia á seguir las modas de los hombres.

Y será cosa de gusto leer en un periódico esta noticia ú otra equivalente:

«Anoche ocurrió en los salones de D. F. una desgracia lamentable: al terminar el cotillon se dieron de puñaladas la linda Marquesa de A. y el diplomático D. R.»

—

El baile de trajes de los Duques de Fernan-Nuñez preocupaba á millares de personas: los unos piensan en sus trajes; los otros trabajan en vestir á los que asisten á la fiesta; los unos se divierten, y los otros venden y prosperan. Los preparativos que se hacen demuestran que la fiesta seria notable. Es una especie de protesta contra el traje moderno y una reaccion de guardaropa. Nuestros abuelos iban á estar de moda durante una noche. Algun dia del porvenir lo estaremos nosotros, cuando á nuestros descendientes les parezcan poéticos los trajes que hoy usamos.

—¡Quién fuera título!—nos decia un sastre, contemplando un hermoso traje de *incroyable* que acababa de hacer y empezando á toda prisa un casacon.

Y un título de Castilla, á quien entregaron ayer la cuenta de esos trajes, decia con tristeza vaciando su cartera:

—¡Quién fuera sastre!

—

Las personas mas caracterizadas iban á romper el baile. Un diplomático alto y huesudo; una señora inglesa, émula de la madama del epígrama que mandó enterrarse con una lanza; un sábio amarillento y descarnado, y otras señoras y caballeros de las mismas carnes, ó hablando con propiedad, de los mismos huesos.

—¿Qué dice Vd. de los que van á bailar el rigodon?—pregunté á la señora mas cercana.

—¿El rigodon?—repuso.—¿Cree Vd. que bailen rigodon?

—Pues ¿qué han de bailar, señora?

—Lo que les corresponde: una danza macabra.

—

Eran las doce del dia; el criado, que era nuevo, entró en el despacho del señor, con una vela encedida.

—¿Qué es eso?—le dijo D. Blas sorprendido.—¿Se ha vuelto Vd. loco?

—Creí que habia pedido luz V. E.

—Hombre, no; es que mi hija se llama Luz y la he llamado.

—

—¿Qué quieres?—dijo el Marqués de..... á su ayuda de cámara.

—Un hombre quiere entrar....

—No estoy visible.

—Dice que es urgente: es el que trae las pantorrillas de vuecencia.

José Fernandez Bremon.

(1) Actualmente engrandecido bajo la razon social de Sucesores de Rivadeneyra.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 3 de Mayo de 1884

(Preside el señor Laviña)

A las 2 p. m. el abrió el acto con asistencia de los señores Diputados Fernandez (don Ruperto), Freire, Orgaz y Pampillon, Silva, Arosteguy, Castro, Roustan, Mac-Eachen; Turenne, Idiarte Borda, Risso, Garzon, Esparraguera, Bustamante, Ortiz, Pombo, Várzi, Vidal, Mayol, Ximenez, Seoane, Mascaró, Fernandez (D. Ventura), Irazusta, Aguilar y Diaz, Solsona y Lamas, Honoré, Estrázulas y Lamas, Formoso, Martinez y Fernandez, Canstantt, Peña y Martinez (D. Félix).

Faltaron con aviso: Martinez, (don José Victor), Martinez (D. Bonifacio), Demartini, Carballo, Lacueva, Viana, García, Rodriguez, Gil y Tezanos.

Con licencia: Larriera y Herosa.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

—El P. E. somete al estudio y sancion de V. H. los Proyectos de Ley de Timbres, Papel Sellado, Patentes y Contribucion Directa para el ejercicio de 1884 y 85.—(Hacienda).

—El Senado remite sancionado con modificaciones el Proyecto referente á la señora de Simoes.—(Milicias).

—El mismo remite con sancion un Proyecto declarando servidor de la Independencia al ciudadano D. Joaquin Idoyaga —(Milicias).

—La Comision de Milicias informa en las solicitudes de las Sras. de Mendez, Muñoz, Villademoros, Farías, Monteagudo, Camino, Ibarra, Piriz, Fernandez, Miranda, Echevarria, y Sres. Alvares y Olivera.—(Repártanse).

—La de Legislacion en el Proyecto de Ley aclarativo del inciso 13 del artículo 17 del Código Fundamental y en las peticiones de los Sres. Perelló y Gabito—(Repártanse.)

—La de Fomento en el Proyecto del P. E. sobre reglamento para constructores y en el de varios señores diputados autorizando al P. E. para invertir 60 mil pesos en la construccion de un puente en el rio de Santa Lucia frente á la Villa de San Juan Bautista—(Repártanse.)

—La de Hacienda en el Proyecto declarando sin curso legal las monedas de oro de cuño extrangero cuyo valor no alcance á 2 $ m/n.—(Repártase.)

—Don Laurindo Alvarez ex-sargento mayor presenta antecedentes relativos á su anterior peticion –(Milicias.)

Doña Telesfora de los Santos viuda del empleado de Aduana D. Ricardo Viana, solicita aumento de pension.—(Relaciones).

D. Lino Herosa solicita licencia por un mes. —(Prévia votacion se le concede).

El Sr. Arosteguy—Hace mocion para que se traten sobre tablas algunos asuntos de los que ha informado la comision militar.—(Apoyado).

Se vota y es afirmativa.

De acuerdo con lo resuelto se resolvió que la señora de Monteagudo justifique los estremos de su peticion: que la señora de Echevarria justifique su estado civil; que se soliciten del P. E. los antecedentes relativos á la peticion de la señora de Miranda.

Al querer tratarse otros asuntos análogos y como se dijera que el trámite era irregular se suspende su discusion ordenando que se repartieran.

Continúa la discusion sobre la mocion del Sr. Bustamante para que se aplace el asunto referente á las medallas á los Defensores de Montevideo.

El Sr. Freire — Pide que se lea la mocion (se lee).

Conservo, dice, la impresion de que el señor Bustamante haya presentado esa mocion porque conociéndolo lo he estrañado sobre manera.

Reconozco que tendrá defectos pero como partidario siempre le he encontrado en el yunque de la defensa de la libertad.

Yo quiero conservar frescos los recuerdos de dias de gloria y creo que están en su deber los Sres. Pampillon y Arosteguy al proceder como han procedido.

Yo no hablo en nombre de partidos porque entonces se defendia la autonomía de la patria, poniendo un dique al tirano que queria hacer presa de nosotros de mancomun con orientales que por ese hecho perdieron su soberanía y que todavia no la han recuperado segun la Constitucion no eran ciudadanos desde que pertenecieron al Ejército Argentino.

He extrañado que el Sr: Bustamante pida el aplazamiento de un recuerdo benemérito, y si no fuera por traer reminicencias diria lo que debo decir.

El Sr. Arosteguy—Hable que nos oiremos.

El Sr. Freire—Se ha dicho que se violó un pacto.

El Sr. Pampillon—Lo que no se puede negar.

El Sr. Presidente—A la cuestion.

El Sr. Freire—Estoy en ella;—la mocion es intempestiva.

¡Cómo cambian los tiempos!

El Sr. Bustamante—Y los hombres.

El Sr. Freire—Hace poco se daban premios á los revolucionarios y hoy se niega un recuerdo á los héroes.

El Sr. Bustamante—A quién alude?

El Sr. Freire—A la historia.

Dl Sr. Bustamante—Concrete los cargos.

El Sr. Freire—Hoy felizmente no se fomenta como el año 75 la revolucion en la Cámara.

El Sr. Bustamante—Si usted no la encabeza....

El Sr. Freire—Yo lo que haré será todo el bien que pueda á mi patria.

El Sr. Bustamante se ha equivocado muchas veces y la mocion importa una nueva equivocacion.

Lee el Proyecto presentado por D. Fermin Ferreira y Artigas acordando doble años de servicios á los héroes de la Defensa de Montevideo para demostrar que el de que es autor el que habla no tiene nada de extraordinario, rindiéndose por medio de él ferviente culto á un recuerdo de gloria.

Entonces, decia, aquel esclarecido ciudadano para fundar su proyecto:

«Me ha sugerido la idea de presentar este Proyecto una solicitud elevada á la Honorable Cámara de Representantes, por el Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, el señor don José María de Nava, el cual desde los primeros años de su vida se ha consagrado al servicio público desempeñando puestos subalternos, y aun sirviendo con las armas en la mano durante el sitio de Montevideo.

«De resulta de este servicio constante por que como lo saben el señor Presindente de la Cámara y muchos de los señores Representantes, aquí presentes, aquellas eran horas de prueba y de sacrificios en que no habia tiempo de descanso—*(Apoyados)*..... (en que era preciso consagrar la savia de la vida á la defensa de la Independencia de la Patria) el obtuvo allí, ó mejor dicho, de ahí deriva la enfermedad que actualmente lo postra y que lo ha imposibilitado para el servicio público.

«Yo creia segun los recuerdos de mi infancia, que el Gobierno de la República habia declarado que los servicios prestados durante el sitio de Montevideo debian considerarse como los que señala la Ley de 3 de Julio de 1838, prestados en campaña en guerra exterior. Sin embargo esa declaracion no existe, segun informes tomados por la Comision, y no en una órden del dia que se deriva de los actos de los gobiernos posteriores á la paz del 8 de Octubre.

«Cuando el Gobierno de la República despues del 8 de Octubre de 1851 licenció las fuerzas extranjeras que nos habian auxiliado en la defensa, las declaró Beneméritas de la Patria y defensores de su Independencia. Eso importa decir que el Gobierno de la República creyó, como creyeron todos los Orientales que pertenecieron al sitio; que aun cuando D. Manuel Oribe viniese á los muros de Montevideo aparentando un poder ficticio de orientales, don Manuel Oribe no era mas que un teniente del tirano Rosas, que amenazaba nuestra Independencia.

«Por consecuencia, la defensa de Montevideo, que estaba limitaba á sus murallas, era y debia ser considerada como guerra en campaña: porque una vez vencidas nuestras huestes en el Arroyo Grande y en India Muerta, una vez que no habia podido el valiente general Rivera contener el torrente invasor, que, como los bárbaros que inundaron la Europa, venian tambien á invadirnos devastando nuestra campaña, el único punto de salvacion para la libertad é independencia de la patria, que era Montevideo, debia considerarse guerra exterior, guerra en campaña; porque la campaña era hasta extramuros de Montevideo, á donde llegaban sus guerrillas.

«Como pueden presentarse para pedir jubilacion, no solo el Sr. Nava, sino muchos de aquellos bravos hoy inutilizados y relegados al olvido, como es justo que aquellos que á causa de sus heridas y sacrificios se hallan imposibilitados de trabajar y de ganar su vida no se les dé un miserable sueldo ni se les niegue una pension, como aquellos que solo por el tiempo y no por los sacrificios la han obtenido; como es necesario consignar que la defensa de Montevideo es el hecho histórico mas culminante de nuestra época, es la base, se puede decir, de nuestra existencia política y debe ser el talisman que impulse á los orientales á las acciones grandes y nobles, que los impulse al sacrificio y al martirio; como es preciso darles la única recompensa que nos es dado, la recompensa moral del aplauso de sus conciudadanos y de la sancion de sus hechos; como esa sancion y esa recompensa no se pueden dar sino cuando la Asamblea declare (como pido que se declare) que la defensa de Montevideo fué la defensa de la Independencia de la Patria y que considera los servicios *dobles* como en guerra exterior; es por eso, señores Representantes, que he querido presentar este Proyecto, no para la solicitud del Sr. Navas, sino para todas las que de servicios de esa época vengan en adelante.

Se ha dicho, hablando de las glorias pasadas, que son glorias marchitas. No: las glorias de la patria podrán ser marchitas para los egoistas que todo lo cifran en el presente, que viven del presente; pero para los hombres de corazon, las glorias de la patria nunca se marchitan; viven tan puras y radiantes como vivieron entonces, como deben vivir en el porvenir.»

Siento dice, que no está presente el Sr. Tezanos para que oiga la opinion del inmortal Artigas. Para que vea que no se pueden comparar los que mueren gloriosamente con los que devastaron el suelo en que nacieron.

¿No es justo acordar á los sobrevivientes y á sus decendientes un recuerdo?

El Sr. Arozteguí—Y á todo el partido incluso Toto Nicosia.

El Sr. Freire—Si, á todos los estrangeros de la defensa.

Lee en seguida el informe de la Comision de Legislacion de aquella Cámara en el que se aconsejaba la sancion del Proyecto del Sr. Ferreira y Artigas.

Lee tambien otro discurso pronunciado por ese señor, y el del señor Magariños en que se sostiene que aquella guerra fué guerra nacional.

El Sr. Arosteguy—Desafío á que se pruebe con un documento. Eso es pura fraseología, es sofisma.

El Sr. Freire—No se incomode.

El Sr. Arosteguy — No me incomodo; me hiere que así se extravíe la opinion.

El Sr. Freire—Le probaré con los Anales que está publicando el Sr. De-María.

El Sr. Arosteguy—Qué ha de probar!

El Sr. Freire—Calma.

El Sr. Arosteguy—Demasiado tengo, cuando lo escucho.

El Sr. Freire—Me oirá mucho mas.

El Sr. Arosteguy—Nos veremos; eso es una falsedad y por ello me hiere.

El Sr. Freire—Seguiré leyendo...

El Sr. Presidente—Despues del cuarto intermedio.

(Se suspende la sesion).

El Sr. Freire—Decia que en todos los documentos se vé que el General Oribe estaba entregado á Rósas pues en ellos dice »Ejercito de la Confederacion Argentina.«

Continua la lectura del discurso del Sr. Magariños.

El Sr. Bustamante—Para tratar esta cuestion tan magna es necesario remontarse á la razon serena del pensamiento y encuadrar el ánimo en las consideraciones políticas y en las cuestiones que se refieren á la sociedad. No es posible tratar estas cuestiones sin despertar resentimientos.

Hago justicia al Sr. Freire, á su móvil al pronunciar su discurso fogoso porque no creia que en edad tan madura fuera víctima de arrebatos peligrosos de patriotismo.

Para cuando se trate de defender la patria lo aplazo.

El discurso es tan estenso que se haria necesario cansar á la Cámara, pero, levantaré cargos.

El Sr. Freire—Ninguno le he formulado.

El Sr. Bustamante—Mi mocion es preventiva y se ha tomado el rábano por las hojas.

Si esta fuera una Cámara de partido entonces todo seria orégano pero siendo compuesta de ambos elementos no son pertinentes estas discusiones que laharian Cámara revolucionaria y pueden despertar malas consecuencias.

Quiero agradecer al Sr. Freire su galantería aunque reconociéndose defectos que no revisten la categoría de crímenes ni mucho menos de delitos.—A mí no se puede hacer el cargo de revolucionario, porque yo como como muchos estoy en pié y si ocupamos un asiento en este recinto es debido á una revolucion con la cruzada libertadora.—No hago cargos á nadie, no quiero lastimar á los adversarios políticos que con mucha honra nos acompañan en nuestras tareas.

Por lo que respecta á la mocion no tengo inconveniente en retirarla, pues no soy, ni lo seré jamás, contrario al Proyecto.

Me parece que en política debemos ser muy prudentes porque discusiones como esta tienen repercusion y no es la época de herir susceptibilidades, precisamente porque la situacion pertenece al partido de la defensa y por eso decia que debiamos remontarnos ála region de la filosofía.

¿Cree la Cámara que cometia una defeccion al presentar esa mocion? La retiro porque no me ha guiado otro móvil que un espíritu de prudencia.

Como se me ha asegurado que mi mocion será rechazada y como los muertos no hablan, y el muerto será la mocion, lo que procede es enterrarla.

El Sr. Idiarte Borda—Hace mocion para que se dé por discutido el punto en cuanto á la mocion de aplazamiento.

Se vota y es afirmativa.

Se vota la mocion y es rechazada.

Votan en pró los señores Bustamante, Martinez (D. F.), Orgaz y Pampillon, Fernandez (D. V.) Estrázulas y Arostegui.

Continúa la discusion general del Proyecto.

El Sr. Arostegui—Empieza su peroracion diciendo que sera breve, pues présiente su derrota, no porque deje de asistirle la razon y el derecho, sino porque, como dice el refran, á la *fuerza ahorcan.*

Estoy de perfecto de acuerdo, Sr. Presidente, con mi colega por la Florida cuando decia en la sesion anterior que nuestra mision, que la mision de los Representantes del pueblo es un poco mas elevada que dilucidar nuestras cuestiones de partido. Y no es esta la primera vez que he manifestado estas opiniones, pues sin ir mas lejos recuerdo haberlas espuesto estensamente cuando se presentó, para nuestra desgracia, para la desgracia del Parlamento Uruguayo, el original proyecto que está en discusion.

Si nuestros partidos representáran sistemas de gobierno, como por ejemplo el partido monárquico ó el republicano, ó como el católico ó el llamado liberal, convengo que se discutieran como se discuten en los parlamentos europeos; pues esos partidos encarnan principios que son suceptibles de la discusion, y de la discusion elevada y razonada, y pueden llevar hasta el convencimiento al ánimo del adversario.

Pero, nuestros partidos, señor Presidente, que representan ambos el mismo sistema de gobierno, que ambos descansan sobre la misma base—la Constitucion de la República,—que solo discutimos, blancos y colorados, la buena ó mala aplicacion de esos principios, enrostrándonos unos á otros crímenes y fechorías, hasta conducirnos á ese eterno reproche, al apasionamiento mas brutal, esos partidos no se pueden discutir en los parlamentos, donde no debe haber pasiones, donde solo la razon y el derecho deben predominar.

Hasta ahora se ha visto el ejemplo que un blanco convenza á un colorado, ó vice-versa.

Y sino veamos como son estas discusiones.

(Permítaseme que insista sobre este punto, pues lo creo capital; como suplico no se ofenda nadie por lo que voy á decir, pues solamente lo cito como ejemplo.)

Supongamos un diálogo entre el Diputado autor del proyecto y el que tiene el honor de la palabra.

Dice el Sr. Freire: Sr. Aroztegui, su partido invadió el país allá por los años 42 con un ejército extrangero para derrocar al gobierno legal: Vds. los blancos por consiguiente son extrangeros. Y esto lo cree de buena fé el señor Diputado.

—No señor, le contesto yo; el General Oribe no invadió aliado con el extrangero; esto no es-

tá probado en ninguna parte; —invadió reclamando derechos lejítimos á la Presidencia de la República, de la cual fué derrocado por su partido con la intervencion Anglo Francesa, es decir, con alianza extrangera. Y que me habla Vd. de alianza extrangera, Sr. Diputado, cuando Vdes. en la Defensa en su totalidad eran extrangeros; cuando posteriormente el general Flores se aliaba con el Imperio del Brasil para derrocar al Gobierno de Berro, y cuando ultimamente, en la revolucion del general Aparicio, sus batallones eran compuestos casi en su totalidad de mercenarios. Ergo: segun su criterio, Vdes. son extrangeros. No embrome, pues.

—Que su partido es degollador y hasta Vd. mismo, Sr. Arozteguy, ha de ser aficionado al *violin* porque es blanco, y sino (hasta es capaz de citar como ejemplo este) ahí está la pasion que le sacó al niño Martí.

—Pero, Sr. Freire, si en todas partes *cuecen habas*, si Vds., su partido, es tambien, era aficionado al *violin* y al *violon*. ¡Caspita! que lo diga sino el finado General Suarez, que no dejaba ni un blanco vivo. Vd. mismo Sr. Diputado, me ha hecho algunos cuentitos espeluznantes de aquel célebre personaje. Y si quiere Vd. mas pruebas, le diré que he sido espectador de algunas *degollinas* y que en alguna ocasion me he escapado en *uñas de buen caballo*, como se dice entre nosotros los *criollos*. A Vd. no lo pongo en esta categoria porque, segun Vd. mismo, es estrangero.

Que se acalora mi buen amigo Freire y ya no sabiendo lo que dice, exclama: su partido despojó á mis correligionarios; Vds. son mas *raspas*.

—Qué mal conoce Vd. historia, señor diputado, replicóle y, algo amostazado; falta usted á la verdad, mi partido jamás despojó á nadie ni *son raspas* mis correligionarios: eso queda para aquellos que establecian contribuciones sobre la *vajilla* de los vecinos de Montevideo para acuñar moneda y despues por arte de prestidigitacion solian desaparecer vajilla y monedas, etc., etc.

Esta es, señor Presidente y señores diputados, la discusion de nuestros partidos: insultos y reproches. Y no es el primer caso que personas muy cultas han concluido por discutir á palos ó á balazos.

Y es propio y decoroso traer esta clase de discusiones á un parlamento? Por Dios, señores, no incurramos en semejantes indignidades é inconveniencias.

Progresemos, no retrocedamos.

. . . .

Por lo demás, Sr. Presidente; yo tambien con el Diputado por la Florida protesto solemnemente para el caso que el proyecto que está en discusion llegue á sancionarse; que se sancio-

[...]

que no ha pretendido reclamar el pago del crédito que se le adeuda y que presentó esa documento solamente para justificar sus servicios esperando se le conceda su jubilacion.—(Legislacion).

—D. José A. Tavolara solicita se le conceda no interrumpidos sus servicios en las fechas que designa.—(Legislacion).

Se aprobó en primera discusion el Proyecto del señor Capurro suprimiendo varios impuestos.

Se consideró el que se refiere á la declaracion de utilidad pública el terreno ubicado en el Cubo Norte de la ciudad.

Del articulo primero se hizo un Proyecto que fué aprobado.

Del segundo se confeccionó otro que deberá ser tratado en una próxima sesion.

El acto no fué para más.

VARIEDADES

Recuerdo de Carnaval

I

—Vendrá Vd. esta noche al baile del Real, querido Marqués?

—No, amigo Baron; hace veintisiete años que no voy á bailes de máscaras. En la memoria y en el corazon conservo el recuerdo del último baile de difraces á que asistí el año 1857, el domingo de Carnaval, y este aniversario le consagro siempre á pensar en un sér querido, que ya no existe y que aquella noche me salvó de un gran peligro.

—¿De un peligro?... ¿Fué Vd. acaso objeto de un alevoso ataque?... Atentó álguien contra la vida de Vd?...

—No, el peligro era mucho mas grave para mi.

—¿Mas grave?

—Sí, señor; intentaba yo mismo cometer una infamia.

—Excita Vd. mi curiosidad.

—Pues la satisfaré gustoso, refiriéndole aquel episodio de mi vida, que á nadie he revelado en veintisiete años.

—Agradezco mucho la confianza.

—Tenia veintitres años, sobrábame el dinero, poseia caballos y coches, y para que fuese completa mi ventura, no me faltaba otra cosa que algunas aventuras galantes. Vivia con mi madre y con mis hermanas Adela y Rosalia.

—Mucho recuerdo á la Marquesa. Era una de las mujeres mas hermosas.

—De cuerpo y alma. Cuando salian juntas las tres, las jentes creian que eran hermanas; tan jóven parecia mi amadisima incomparable madre, aunque ya tenia cuarenta y cuatro años. Habiamos quedado sin padre, muerto

[...]

—¿Estás contento?... —me dijo, disfrazando la voz.

—¡Y me lo preguntas!...—le contesté, ni mas ni menos que un personaje de comedia, y le supliqué me hablase en su voz natural, á lo que se negó obstinadamente.

—Podria oirme álguien mas que tú, y conocerme—dijo;—aqui habrá muchos amigos de mi marido.

No insistí. Le hablé de mi amor, de su peregrina belleza; le encarecí la necesidad de que nos viéramos mas cerca que desde el balcon; le prometí amarla siempre; le pedí igual promesa, y en fin, procuré con mi escaso ingenio, persuadirla de que no era su amante un tonto de capirote ni un inocente.

—Sé quien eres—me dijo;—sé que puedo confiar en tu hidalguía y caballerosidad, y he venido decidida á todo. Te amo, te amo como nadie te ha amado ni te amará en el mundo, y por ti no hay sacrificio que no me sienta dispuesta á hacer.

Y estas cariñosas frases las decia con verdadera emocion.

—Tú eres—continuó—mi dueño, no tengo otro; por tí dejaré á mi marido, aunque el pobre se muera desesperado, porque se morirá de ira y de vergüenza, no resistirá á este golpe; él me adora; pero yo, no lo puedo remediar, no le quiero. Dicen que es un sábio; las mujeres envidian mi fortuna, suponen que estaré muy satisfecha, y se engañan, porque yo no le quiero....El ya conoce mi desvio, ya comprende que no le amo; pero sufre, se resigna, redobla sus cuidados, pone todo su empeño en serme agradable, dulcifica su carácter, me regala, me festeja....y yo no le quiero. Tenemos la niña: con ella se consuela, con ella está siempre, la adora como á la Divinidad....y la niña, esto me da pena, conoce que yo no quiero á su padre, lo conoce mejor que él, porque él se hace ilusiones; espera que le he de querer, y ella no se engaña, la niña no lo espera, y la niña me quiere á mi menos que á su padre, porque sabe que yo no quiero á su padre, y muchas veces me mira la niña de un modo que me obliga á bajar los ojos... La vida de mi casa se me ha hecho insoportable....y no, no quiero volver á mi casa.

—¿No?...—la pregunté con espanto.

—No—me contestó resuelta.—Tú me amas, ¿no es verdad?

—Sí, te amo—contesté.

—¡Cómo lo dices!—exclamó sorprendida.

La verdad era que la resolucion de aquella señora de no volver á su casa habia sido para mí una revelacion que me dejó lleno de confusiones.

—Yo—continuó mi amada—ya no tengo mas que á tí en el mundo, y tú eres árbitro de mi suerte. Abandono á mi marido, á quien no quie-

[...]

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que produce los Estados Unidos.

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Con este arado desafiamos á cualquier otro, como construccion, calidad de materiales y la clase de trabajo que hace.

En venta: guadañadoras, rastrillos, aventadores á mano y á vapor, desterronadores, rastras, rastrillos y en fin, todo cuanto sea de necesidad en la agricultura.

EN VENTA

El motor Baxter para establecimientos industriales y que cualquier niño puede manejar.

Motores ingleses, americanos, de todo tamaño, alta y baja presion, motores y calderas para remolcadores.

Vendemos todo garantido y de lo mejor que producen Europa y los Estados-Unidos.

ESTA CASA

Unica en su género y que posee un personal científico, vende las máquinas colocadas y funcionando á satisfaccion de los interesados.

Tenemos la agencia exclusiva del mejor sistema de rodillos para molinos y que recomendamos á los que deseen la implantacion de esta importante mejora.

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York

f8.2 meses.dpm.3ª páj — Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878

Casa en la Confederacion Argentina 170—Calle Córdoba—172 Rosario de Santa Fé

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

Casa en el Brasil 106—Rua Andrade Neves—106 Pelotas

Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.

Artículos Christofles, Rodgers, suecos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.

Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.

Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, conocidos por de metal blanco brasilero de Pelotas.

Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.

Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido. 119.dpm

Ernesto Quincke—Montevideo Rincon 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA DE H. F. ECKERT (BERLIN)

Sembradora LA PERFECCION

Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas para toda clase de labranza, sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradoras de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**

Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos. 671.ab13.dpm

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Marzo 28 de 1884.

Vistos estos antecedentes, elevados por la Comision de Instruccion Pública del Departamento de Montevideo, por los cuales se comprueba que el maestro de 1er. grado don José C. Ibañez, en las funciones que desempeña de Ayudante de la Escuela de 2.º grado núm. 19, de que es maestro principal don Luis Saques y Tolosa, ha infligido castigos corporales á los alumnos de la clase á su cargo, en contraposicion con lo dispuesto en el capítulo sexto, artículo 51 del Reglamento General para las Escuelas de la República, y considerando que el maestro principal de la Escuela de la referencia, sin ignorar los hechos denunciados por la madre del alumno Rogelio Rúfalo, los ha callado, sin dar cuenta inmediatamente á la autoridad competente para la reprension á que el hecho daba lugar—Resuelve:—1.º Destituir al maestro de 1er. grado don José C. Ibañez, del empleo de Ayudante de la Escuela de 2.º grado núm. 19.—2.º Que por donde corresponda, se amoneste al maestro principal de la Escuela de 2.º grado núm. 19, por la omision de que ya se ha hecho mencion.—3.º Que se solicite de la Comision de I. Primaria del Departamento de Montevideo, cópia de los antecedentes referentes al Ayudante Ibañez en el caso de la privacion de sueldo por tres dias, que se le impuso en Julio del año ppdo., segun consta de la nota respectiva.—4.º Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

Firmado: *Jacobo A. Varela*, Inspector Nacional.

892-ab3 — *Antonio O. Villalba*, Secretario General.

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 28 de 1884.

Llámase por segunda vez á propuestas para la impresion de mil ejemplares de la memoria del Inspector Nacional de I. Primaria, presentada á la Direccion General de I. Pública, correspondiente al año ppdo.

Las condiciones tipográficas serán iguales á las de la memoria del año 1880 y formato de la estadística del año 1881, existiendo en esta Oficina dos ejemplares de ellas á disposicion de los interesados que necesiten verlas. El número y los modelos de los cuadros estadísticos pueden verse tambien en esta Oficina.

El pago se hará inmediatamente de entregados en esta Oficina, cada mil pliegos impresos en las condiciones establecidas, siendo de cuenta de la Direccion la encuadernacion de la obra.

El proponente se sujetará ademas á todo lo establecido en el respectivo pliego de condiciones que puede verse en esta Secretaría.

Las propuestas se presentarán cerradas, en el papel sellado correspondiente, y serán abiertas el dia 4 del próximo Abril á la una de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

860.ab4 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 26 de 1884.

Encontrándose vacante el empleo de maestro, en seis Escuelas Rurales del Departamento de Paysandú, se fija el plazo de diez dias, para que los aspirantes á la direccion de las mencionadas Escuelas, se presenten en esta oficina.

782.ab3 — *El Secretario General.*

HILO PARA CROCHET



MARCA ANCLA

CLARK & Co., PAISLEY

El mejor para todos trabajos de crochet, por ser el mas fuerte, mas torcido y libre de nudos.

Este hilo de fama ya establecida, se vende en todos los registros y mercerías.

Unico agente: M. Nothmann

207—RECONQUISTA—211 (Buenos Aires) mz2. 1mes

Eduardo Mazzetti

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Marzo de 1884

Emilia Carrion de Mazzetti, esposa; Justa Otero de Burone, madre, hijos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el juéves 3 de Abril, á las 9 de la mañana, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1884 HASTA NUEVO AVISO

Salidas

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A. M.	3 A. M.	5 P. M.
Central	7.00	10.30	4.00
Miguelete	7.12	10.42	4.12
Fynn	7.16	10.46	4.16
Noceti	7.19	10.49	4.19
Perez	7.26	10.56	4.26
Paso de la Arena	7.30	11.00	4.30
Llamas	7.37	11.07	4.37
Lecocq	7.47	11.17	4.47
Santa Lucia	7.52	11.22	4.52

Regresos

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A. M.	4 P. M.	6 P. M.
Santa Lucia	9.00	12.00	5.10
Lecocq	9.05	12.05	5.15
Llamas	9.15	12.15	5.25
Paso de la Arena	9.22	12.22	5.32
Perez	9.26	12.26	5.36
Noceti	9.33	12.33	5.43
Fynn	9.36	12.36	5.46
Miguelete	9.40	12.40	5.50
Central	9.52	12.52	6.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los «puntos de parada» cuando haya pasageros.—El *Tram-via del Norte* marchará en combinacion con el Ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.

Los pasageros que no tomen el «tram-via» deberán hallarse en la estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del tram via que corresponda á esas horas. 778.ab13

DEPOSITO DE PIANOS DE CARLOS OTT

Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54. dp%

INTERESANTE PARA TODOS

Toda la ciudad sabe que existe un gran establecimiento de calzado en la calle 25 de Mayo núm. 191 (casi esquina Zabala), donde acuden los pobres y los ricos, los viejos y los jóvenes, las niñas y los niños, para lucir los espléndidos botines, botitas y zapatos, tan elegantes como exelentemente fabricados.

La solucion ó sea el problema para andar bien calzados y los módicos precios lo han inventado Manfredi hnos., así es que por menos plata que se llevo nadie sale sin un atado en los brazos.

Para las familias ofrecemos un grandioso surtido de calzados, para varones, niñas y criaturas, para colegio y paseos á precios reducidos.

Para las señoras ancianas tenemos un cómodo y rico calado, que no se siente en los piés.

Para los caballeros que gustan calzar á lo dandy solo les avisamos que se paseen á ver los calzados forma «Melies» y á la «Jouvin».

Para las señoritas, nadie deja inconsiderada la gran ventaja que se obtiene en los calzados de medida, y con especialidad con taco á la Luis XV, con corchos, y á la Pine con gusto y confecciones modernas.

Ricos y variados surtidos para todas las clases sociales, prontitud y amabilidad en los dependientes, precios muy módicos.

777.ab26.dpm — *Manfredi hnos.*

DEPOSITO DE PIANOS DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico representante para la República de las fábricas de pianos de **Steinway and Sons, E. Kaps, F. L. Neumann.**

depósito de pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg, Rönisch y F. Schilling.**

A todo piano acompaña una garantía por muchos años.

Notable rebaja en los precios

163—CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53.dpm

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS,

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

COLLARES

VINO TINTO DE MESA

Este superior vino de mesa recogido á 8 kilómetros de Cintra, inmediaciones de Lisboa, es uno de los mejores que se recoje en Portugal y cuya clase puede considerarse si no mejor igual al Bourgogne, recomendándose ademas por su módico precio.

Se vende tanto en barriles de 5ª como en cajones de 2 docenas, en el depósito de tées y vinos finos de

mz2.perm.3ª — Martins y C.ª

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

18.xii.3ªpáj.

MARÍTIMOS

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan W. Waddilone, saldrá el lúnes 7 de Abril de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan R. Morgan, saldrá el lúnes 14 de Abril de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey, saldrá el juéves 24 de Abril de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan H. E. Hayes, saldrá el lúnes 28 de Abril de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grucky saldrá el mártes 6 de Mayo de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

[...]

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 31 DE MARZO AL 5 DE ABRIL.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Nin, Forteza y Rüker.—Secretario: Juan F. Castro, —Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil de Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Rincon, 151.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Vi, 236.

Despachos
TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.º TURNO
Dres. Vilera—Saborido—Velazco

Dia 2

TRÁMITE—Gertrudis Carlo con Adolfo B. Rodriguez; Banco Mauá y Ca. con la Empresa de Corrales de Abasto; test. de Juan Fernandez; Martin Castro con Pedro Jacinto Pereira; [illegible] con Juan M. Zorrilla; [illegible] Maximo [illegible] con Fortunato Bonifacio; [illegible] da; [illegible] B. de Vega con Andres M. Marcelo; Le Hir Barnett y Ca. con Juan Harley; Ricardo A. Williams con Juan Williams y Daniel Fletcher.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Juan H. Figueira con Pedro Fraga.

Francisco M. Castro.
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO
Dres. Nin—Forteza—Rüker

Dia 2

TRÁMITE—Martin Martinez Castro con Manuel Garcia de Zúñiga; Serafin dos Santos con Suarez, Paiva, Mattos y Otros; Bernardo Benavides con la sucesion de Eustaquio Lassaga; Juan E. Pereira con Eduardo Ojeda; [illegible] M. Barreto; [illegible] vera; [illegible] sendo [illegible] con José A. Tavolara; sucesores de Francisco A. Escalada y José León Guerrero con Juana M. Delgado; sucesion de José Mernies con la de Miguel Siniestro; Bonfiglio y Risso.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Florencio Zapata con Dolores C. de Cale; testamentarías de Faustino Acosta y Elena Morales.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Crispin Cardozo y otros, juicio criminal; Juan Bautista Decoud, juicio criminal.

Nota—El Tribunal ha dictado 5 providencias de carácter administrativo.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO
SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARACHAGA

Dia 2

Providencias de trámite—Ferres con Pibernat; Lavignasse y otros con Rubino; Gonzalez con Gonzalez é Inchausti; Franco con Navajas; concurso Fandiño con Gonzalez y tercería Pietra é hijos; conc. Banco Navia con Muscetti y otros; Vignale, Parma y Ca. con Vecino.
Interlocutorios—Conc. Scaglia con Burgo y Risso y terc. Buenseñor; Llavillol é hijos con Dia.

José A. de Freitas,
Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina, Rincon 280.

Dia 2

Trámite—Juan Lagisquet con Juan Bessouat; Juan Raffo con Pedro Echegoyhen.
Interlocutorias—Pablo Beltran con Vicente Hernandez; Florentina de Picardo con Nicolás Schiaffino.
Sentencia—Juan J. Lema con Estanislao Perez y tercería Miguel Salvat.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 2

Sentencias interlocutorias—Luis Urta con Luis Prieto; la sucesion Manuel Riestra con Riostra.
Trámite—Banino con Ravena; Test. Vargas de Maudiá; test. Perez de Jaunzalo; Solano con Tusson; test. Ribero de Sayago, (4); Miguel Chaves con Ramon Diago; Le Hir Barnet con Astengo, tercería Colonos; Inchauspo con Malcorra; Garzolo con Aguerreberry; sucesion Joaquin Suarez; Iriarte con Lacasse; Gaffre con Huggon, tercería Silva Irmaos; Fernando Gonzalez; Vazquez y Calo; Renan con «Bolsa Montevideana»; Charlin con Soto, tercería Fernandez; Carcac con Alonso de Melis; Francisco Penino; Mauá con del Campo.

Antonio R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO
DOCTOR FRIAS

Dia 2

Trámite—Herederos de Gabriel Velazco; Victoriano Luis Ramirez con Luis Damiá; intestada Petrona Martinez; Amelia Vidal de Vidal; María Patricia Horne de Lopiz; testamentaria de Cárlos Rosas; Luis Berrondo con Isabelino Alegre; intestado Francisco Graf; Equiro y Pellippone con la testamentaría de Gualberto Mendez; Cárlos Novelli con la sucesion de Nicandro Romero; sucesion de Bruno Muñoz con Urrutia y Bauza; Avelino Lorenzo, denuncia (2).
Interlocutorias—Suc. de Pedro Mancebo con Antonio Rossi; Eduardo Ojeda y Escolástica Lopez; Juan E. Pereira con Eduardo Ojeda.

Julio Sierra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO
DR. JOSÉ L. VILA

Dia 2

Trámite—Félix Colombo, sobre inscripcion de un contrato de obra; Santiago Bottini, testamentaría; Antonio Bermudez Mendez denuncia, haciendas; El Fisco sobre mensura de terrenos en Rocha, hacienda; Bernarda Hita, testamentaría; Dia Pitamiglio, hacienda; Vignale, Parma y Ca. con suce sion Juan Casas; Carmen Regúnaga de Gutierrez y otros con Carlota Ferreira de Viana; Dolores Rollano, testamentaría; Manuel B. y Lopez, testamentaria; Cárlos García Mon con Robillos y Caprario, incidente de Rincon sobre honorarios; Máxima F. de Villasboas sobre menores; Domingo Portal con Santiago Portal y Manuela V. de Lamas; Diego Núñez, herencia.
Sentencia interlocutoria—María Viera, y tercería en autos Rosendo Cotelo con Juan Torres.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 2

Trámite—El Defensor de Menores con Elrio; Empresa de Aguas Corrientes con M. Diaz y García; Concepcion Guimil y Herreiro de Bermo; Pedro Orguet c. n Roque Lotuffo; Isabel Gomeznoro; Castelondro de Castro con Ecardo; Confalonieri con Gadmarini; Castiglioni; Lout Bat con [illegible]; Rico con Rico; M. de la Vega; P. Quertino; test. Castells; Lavries con Brandes; Aurelia E. de Soto; Olivera de A. con Pico; Lecousto con Lareus; A. Madruga; S. Pinto; R. Peña; B. de Ponti con Pagola; Duran con Mac Eachen; Alberti y Brignoni con Gilbert; test. Morales, exhorto; test. Castagne; Gomez con Chas; Escobar con Gadea.
Interlocutorias—Echevarría Miranda; Escobar con Gadea; Cotelo con Torres; test. Paris; Aramburo con Fernandez; Enrique Arry.
Definitivas—El Fiscal de lo Civil por curatela de la menor M. Perrato; Eduardo A. Bonell con Arquimbau; Echeveray con Echebarne; Cárlos Scarone.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de lo Civil
Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público en general y á la sucesion del Dr. D. Nicolás Desiderio Echeverry, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á dicha sucesion, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano público.

183 meses

Juzgado Letrado Departamental
En el expediente iniciado auto este Juzgado por D.ª María Sivori, denunciando la incapacidad de su marido D. Lázaro Sivori, se ha dictado el auto siguiente: «Montevideo, Marzo 20 de 1884.—Vistos: «De conformidad con lo expuesto por el señor «Fiscal de lo Civil en sus dictámenes de f. 38 vta. «y f. 41 vta. y por lo que resulta del informe de «los señores Facultativos de f. 31, declárase á don «Lázaro Sivori en estado de incapacidad mental, «nombrándosele como curadora de su persona y «bienes á su esposa D.ª Pelegrina Sertora de Si«vori, lo que aceptará el cargo en legal forma an«te el Actuario, y una vez que se haya prestado la «fianza prevenida por derecho, espídasele testimo«nio de este auto que le servirá de bastante de«creto de discernimiento, quedando por el hecho «revestida de todas las prerogativas y derechos y «sujeta á todas las obligaciones y responsabilida«des que la ley establece para los de su clase.— «Háganse las publicaciones prevenidas por el ar«tículo 389 del Código Civil y procédase á la fac«cion del inventario solemne de todos los bienes «del incapaz.—Piera.—Lo proveyó y firmó el se«ñor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis «Piera, en Montevideo á veinte de Marzo de mil «ochocientos ochenta y cuatro.—Doy fé.—Geróni«mo Sovera, escribano público.»—Y en cumplimiento del auto preinserto se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 22 de 1884.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario.

762.ab6

Juzgado de Paz
DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Pablo Barrientos, Cirilo Ferreira, Ludovico Carabelly, Santiago Bergotini, José M. Villagran, José Rodriguez, Nicolás Rodriguez, Juan Viquira, José Carabelly, Manuel Lista, Emilio Gotie, Juan Burge, Antonio Zuñe, Antonio Ovayes, Gabriel Bianchini, Tomás Nicoleta, Antonio Romanengo, Andrés Elosequi, Pedro Bidsgain, Juan Chantilon, Victor Boiza, Ciriaco Boya, José Gastesi, Domingo Balazari, Agustin Gorris, José Zabaleta, Ramon Meseguez, Sixto Fernandez, Jaime Dun, Fortunata N. de Hernan, José Miras, Miguel Jorio, Pedro Laens, Guillermo Gabastu, Antonio Corrales, Fernando Bordezar, Julian Incas, Graciana N. de Urquevy, José Morelis, Antonio Dominguez, Vicente Delmonte, Pedro Hernandez, José García, Pedro Pierrotti, Pedro Guilecti, María Babuta de Gamboy y Manuel Vazquez, para que comparezcan en este Juzgado antes del término de treinta dias á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le promueve D. Luciano Bremond, apoderado general de D.ª María Benedita Pereira de Buschental, sobre desalojo de los terrenos que ocupan sus casas en las inmediaciones de la Fábrica Trinidad; bajo apercibimiento de que en su rebeldia se les nombrará Defensor de oficio.—Pueblo Libertad, 6.ª seccion del Departamento de San José, Marzo 8 de 1884.—*Abelardo Vallejo*, Juez de Paz.

690.mz

ANUNCIOS

Compañía Telefónica y de luz eléctrica
DEL RIO DE LA PLATA
(Limitada)

APARATO GOWER-BELL

El abajo firmado avisa á los abonados á este Centro Telefónico y al público en general, que desde el 1.º de Mayo en adelante queda reducida la suscricion como sigue:

Por mes . . . . $ 7.00
Por anualidad anticipada . . . « 72.00

Líneas particulares directas, convencional segun distancias.
Los señores abonados que quieran optar al pago anual adelantado con la rebaja arriba mencionada tendrán la bondad de pasar aviso á esta Oficina antes del 15 de Abril próximo.

137, CALLE PIEDRAS (ALTOS)
677.ab12 *Juan Mac Coll*, Administrador.

EN LA ESTANCIA
De Juan Mac Coll, Chamangá, distrito de Porongos

Á 5 LEGUAS DE LA ESTACION SARANDÍ GRANDE

Hay en venta:
2,400 capones y
1,200 ovejas finas.
Cuya lana se vendió este año en la barraca de Jackson á 40 reales arroba.
Para tratar, ocurran al escritorio, 137 Piedras (altos) ó en la estancia á
706.ab13 *Juan Mac Coll* (hijo).

AL PÚBLICO
Muerte instántanea de las pulgas, mosquitos, chinches, hormigas y cucarachas, por medio de los *Polvos de Cipró*, garantiendo su eficacia.
Se vende al ínfimo precio de 30 centésimos cada frasquito.
Unico depósito en Montevideo: en la Agencia, calle del Sarandí núm. 216.
NOTA—Por mayor se hará una rebaja.

683.ab14

LOTERÍA PÚBLICA
LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.
Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los juéves por la mañana.
Los premios se pagan en todas las Agencias.
116

El Banco Comercial
189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.
12

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

AVISO

Se avisa al público, que existe en depósito, en la Estacion Central, una cantidad de cargas y encomiendas que no han sido reclamadas; sobrantes de carga y artículos dejados en los coches.
Las personas que tengan reclamos que hacer á la Empresa ó derecho á estos artículos, deberán presentarse á esta oficina, antes del dia mártes 8 de Abril próximo, en cuyo dia á las 8 a. m. se venderán en remate público, de conformidad con el Reglamento de la Empresa.

Montevideo, Marzo 20 de 1884.
745.ab8 *La Administracion.*

Abril 3 # FOLLETIN 9

LA FATALIDAD
POR
XAVIER DE MONTÉPIN

—Marcial—dijo ésta,—cerrad las mamparas para que no puedan oirnos.
El intendente obedeció.
—¿Es cosa hecha?....—preguntó Olimpia.
—Si, señora princesa.
—¿Lo habeis comprado ya?
—Aquí tengo la escritura.;
—¿Bajo nombre supuesto, por de contado, como hemos convenido?
—A nombre de la señora viuda Hameline.
—Muy bien. ¿Y cuánto?
—Una friolera, ciento veinte mil francos.
—En verdad que es de balde, á juzgar por todo lo que me habeis dicho de la tal morada.
—Los muebles y las pinturas solo valen el doble de esta suma, señora.
—¿Y á qué atribuis tan fabulosa baratura?
—A la premura con que necesitaba venderse.
—¿Y estais seguro de que servirá para el objeto á que lo destino?
—Sí; si la señora princesa me lo permite, lo haré una pregunta....
—¿Cuál?
—¿Conoce la señora princesa la habitacion del marqués de Chateaudun?
—¿El Pabellon de las Flores?
—Precisamente.
—Sí, lo conozco—dijo Olimpia, sonriéndose.
—¿Y cómo lo encuentra la señora princesa?
—Regular; pero quiero que mi pabellon sea mucho mejor que el pabellon de las Flores.
—Pues voy á tener el honor de manifestar á la señora princesa que el pabellon de las Flores del marqués será una miserable barraca en comparacion de lo que será el vuestro dentro de quince dias, en cuanto un par de docenas de obreros hábiles dirigidos por mi....
—¡En hora buena! Ya sé que sois un servidor lleno de celo é inteligencia, Marcial, y os doy las gracias por ello. ¿Por supuesto que está completamente aislado?
—Tanto, que podrian asesinarse allí diez personas sin que se apercibiese nadie, ni se oyese un solo grito.
—¡Bien! dijo Olimpia, riendo....—por fortuna no abrigo proyectos de asesinato.
—Ya me lo figuro—respondió Marcial en el mismo tono.
Y Olimpia replicó:
—Tiene dos entradas, ¿no es eso?

XV

—Si—respondió Marcial,—tiene dos entradas: la una da á una calle muy concurrida, por la que nunca entrareis, y la otra, misteriosa en sumo grado, y de....
Marcial se detuvo.
—¿De que me serviré con frecuencia, habeis querido decir?
—La señora princesa me ha dispensado el honor de adivinar mi pensamiento—respondió Marcial.
—¿Creeis que haré mal?
—Al contrario—dijo el intendente,—vuestra línea de conducta es el resúmen de mi sistema filosófico.
—¿Y cuál es.... ese sistema?
—Gozar de la vida con avidez el mayor tiempo posible, y coger el placer al vuelo, cualquiera que sea el modo y manera en que se presente.
—¿Sabeis que sois un epicúreo de pura raza?—dijo la princesa.
—¡Ya lo creo, y de ello me envanezco! y si tuviera necesidad de excusa para profesar mis doctrinas con respecto al placer, no me faltaria.
—¿Se puede saber cuál es esa excusa?
—Hela aquí. He sufrido demasiado para no tener derecho á aspirar á los goces del deleite.
—¿Habeis sufrido mucho, Marcial?
—Sí, señora princesa, mucho. De todos modos y maneras. Mi vida es una prolongada novela, y cada una de sus páginas encierra un increible tormento.
—Me alegraría hojear esa novela, como vos la llamais, Marcial.
—Es imposible, señora princesa.
—¡Imposible!—dijo admirada la princesa.
—Completa y absolutamente imposible.
—¡Por qué, vamos á ver?
—Porque mi historia es de aquellas que no pueden contarse mas que al confesor, y eso á la hora de la muerte: por ahora me encuentro bueno y sano, con ánimos de vivir largo tiempo, y no creo en Dios.!
—Marcial—preguntó la princesa;—¿por ventura la palidez sombría de vuestra cara proviene de crímenes cometidos y remordimientos expiatorios sufridos?
—Ninguna de ambas cosas, señora, os lo aseguro—respondió el intendente sonriendo falsamente.
—En fin, libre sois—replicó Olimpia—de callar vuestros secretos, y no os pido que me los reveleis cuando tanto empeño manifestais en callarlos.
—Me atrevo á esperar que la señora princesa disculpará mi obstinado silencio.
—¡Pschl—dijo Olimpia con aire de soberana altivez,—¿qué me importa vuestro silencio? Hablemos de otra cosa mas importante....
—Espero las órdenes de la señora princesa.
—¿Desde qué dia van á empezar á trabajar en la casa? ¿en cuánto tiempo estarán concluidos los trabajos?
—Dentro de quince dias.
—Corriente.
—¿Desea la señora princesa ver antes las habitaciones?
—No: prefiero gozar del encanto del golpe de vista del conjunto una vez acabado.
—La señora princesa quedará satisfecha.
—Ya os he dicho que quiero desplegar un lujo deslumbrador, una magnificencia sin rival.
—No lo olvidaré.
—Es preciso que la esplendidez de esta moderna Torre de Nesle deje indeleble recuerdo en la deslumbrada memoria de los venideros Buridanes....
—Eso será imposible, señora princesa.
Olimpia miró á Marcial cara á cara.
Frunció las cejas, y dijo:
—En el espacio de cinco minutos me habeis repetido dos veces la palabra imposible.... ¡Os advierto que esto no me agrada!
Marcial se inclinó, y respondió á la princesa:
—Sin embargo, no tengo mas remedio que sostener mi afirmacion, y hasta probarla si se me exige....
—¡A fe—murmuró Olimpia, cuyo lindo pié golpeaba acompasadamente la alfombra con colera mal reprimida,—á fe que tengo curiosidad de saber cómo!
—Muy fácilmente.
—Ya estoy esperando: hablad.
—¿Deseais ó no que la esplendidez de la moderna Torre de Nesle deje indelebles recuerdos en la memoria de los futuros Buridanes? ¿Son ó no éstas vuestras mismas palabras, señora princesa?
—Sí.
—Pues bien, eso es imposible, imposible, ¡de todo punto imposible!
—¿Porqué?
—Porque los afortunadísimos Buridanes olvidarán las magnificencias de la estancia, para no acordarse mas que de la belleza soberana de la Margarita de Borgoña que los habrá recibido en la Torre.
Olimpia no se esperaba esta salida.
Se sonrió y se sintió desarmada, cesando por encanto la cólera de que durante unos minutos se había hallado poseida.
—Sois un adulador—dijo cariñosamente,—y no me gusta la lisonja.
—Tratándose de vos, y siendo vos de quien se trata, no puede ser posible la lisonja, señora princesa.
Olimpia se sonrió de nuevo y cambió de conversacion.
—¿Conoceis la historia de la señora d'Egmont?—le preguntó.
—Sí señora.
—Quiero representar al natural algunos de sus episodios, y me sois necesario para ello.
—¿A qué episodios se refiere la señora princesa?
—Me refiero á los amores envueltos en la oscuridad que tan dulces momentos hacian pasar á la gran dama, disfrazada de grisota: solo que yo me propongo modificar el desenlace.
—No sabia yo que en éste género de aventuras fueran posibles dos desenlaces.
—No me refiero al fondo, sino á los accesorios y al modo de decorar la escena.
—Desearia que la señora princesa se explicase un poco mas abiertamente.
—He aquí mis proyectos. Tan pronto como termine la obra y esté en disposicion de habitarse la casa, iré á instalarme allí, simulando aquí un viage de unas cuantas semanas: vais á empezar á ocuparos desde ahora en buscarme, no muy lejos, en el Marais, un cuarto modesto, como si fuera para una costurera.
—Ya comprendo—dijo Marcial.
—Seré—continuó la princesa—costurera ó zurcidora de telas ó de encajes, y con mi vestido de tela de hilo y una sencilla gorra de grisota ya conseguiré levantar de cascos á algun buen mozo del barrio. En tanto que esto me divierta, tejeré un idilio con el mancebo, dejándome adorar á *distancia*, sin conceder mas favores que tal cual beso y algun otro de muy poca importancia.
Esto me hará cambiar de hábitos.
Y, por último, cuando me canse de estas niñerías y quiera gozar placeres mas positivos, concederé la palma del triunfo á mi adorador, á quien vos encontrareis medio de atraer á la régia morada, y, una vez en ella el cándido y apasionado jovenzuelo, me reservo el dulce placer de saborear su sorpresa y estupor al encontrarse con que el templo de su ídolo es un palacio en vez de una bohardilla. ¿Que os parece mi plan, Marcial?
—Pienso, señora princesa, que las bellas damas de la aristocracia de tiempo de la Regencia no idearon nada tan ingenioso ni de mas refinado galanteo.
—¿Verdad que será un encanto?
—Encanto, encantador, señora princesa.
—¿Cuándo pensais poneros en campaña para encontrarse el consabido cuartito?
—Esta misma tarde.
—Por supuesto, que sea limpio y bonito.
—Lo será; pero es de rigor que esté amueblado con suma sencillez..... casi pobre.
—La sencillez no excluye la limpieza y el buen gusto.
—Toned confianza en mí, señora princesa: encontraré muebles adecuados al humilde nido en que deseais pasar algunos instantes.
—No lo dejeis de la mano. Tengo ansia de verme representando las primeras escenas de la proyectada comedia sentimental.
—Dentro de quince dias, si la señora princesa lo desea, estaremos en disposicion de ver alzarse el telon.
—¡A las mil maravillas! No os detengo mas. Idos y decid á las doncellas que entren.
Marcial se inclinó y salió de la estancia.

XVI

La conversacion entre Marcial y la princesa, de que hemos dado cuenta en los dos capítulos precedentes, tuvo lugar á los tres meses, poco mas ó menos, de la llegada de Olimpia á París.
Por consiguiente, habian transcurrido mas de seis meses en el momento en que acaecen los hechos que vamos á referir:
Olimpia no habia perdido el tiempo.
Habia llevado á cabo al pié de la letra lo que habia dicho que pensaba hacer en *su Torre de Nesle*.
Despues de haber realizado su sueño, de representar la comedia amorosa de que Septimania de Richelieu, condesa de Egmont, habia *creado* ya el papel de protagonista, Olimpia habia descendido con indecible ardor, precipitándose en el fango de amores á la aventura de unas horas.
Si la historia no registrara en sus implacables anales los desórdenes casi semejantes de una famosa emperatriz, no nos atreveríamos á relatar unos hechos que podrian tacharse de inverosímiles.
Olimpia no se tomaba ya el trabajo siquiera de buscar por sí misma sus amantes.
Todos los dias Marcial, complaciente ministro de sus placeres, reclutaba, para llevárselo, un desconocido á quien no se pedian mas que tres condiciones: juventud, robustez y belleza.
Todas las noches, Olimpia, abandonando el lecho conyugal, corria presurosa á su *Torre de Nesle*, en un coche sin armas que la esperaba en la esquina de la calle de Provence.
Y recibia en sus brazos y compartia su lecho con un desconocido á quien únicamente ocultaba su rostro.
De madrugada se retiraba, como ha dicho Juvenal, *Lassata sed non satiata*.
—¿Cómo—se nos dirá—habia podido el príncipe Horacio, marido de Olimpia, llegar á cerrar los ojos á tan extraordinarios desórdenes? Fácil es la respuesta: Olimpia habia conseguido coronar su obra de destruccion reduciendo al príncipe con sus caricias ponzoñosas á un estado de extenuacion tal que, como dice la *Escritura*, «tenia ojos y no veia, tenia oidos y no oia.»
Dicho esto, suplicamos á nuestros lectores que nos acompañen nuevamente al dormitorio de la princesa en la calle de Mont Blanc.

Volveremos á encontrar á Olimpia á solas con su confidente Marcial.
Olimpia estaba desfigurada.
Pero no por eso era menos hermosa que antes.
Su belleza habia cambiado de aspecto.
Empezaba á dibujarse en su rostro la huella del hastío.
Su palidez, antes sonrosada, habia tomado un tinte mate y transparente.
Sus lábios, rojos como una cereza madura, hacian resaltar doblemente la palidez.
La azulada aureola que orlaba sus grandes ojos anegados en un fluido magnético, denunciaba beber su orígen á deleites sin cuento.
Olimpia estaba sentada.
Marcial, de pié, la escuchaba con respetuoso silencio:
La princesa estaba irritada.
—En fin—decia,—me fastidio: el [illegible] dera de mi, ¿á quién echar [illegible] vos?
—¿A mí?—repitió Marcial [illegible]
—Sí, á vos, que ya no [illegible]
—La señora princesa se ha dignado otras [illegible] hacerme mas justicia.
—Sí; pero en una época en que erais diestro, inteligente, fervoroso para cuidar de proporcionarme placeres......
—¿No lo soy ya?
—No.
—Pero, señora........
Olimpia le interrumpió bruscamente.
—No hay *pero* que valga—le dijo.—¿Qué [illegible] por mí? Vamos, decídmelo.
—Hago lo que está en mi mano.
—Pues lo que está en vuestra mano no tiene [illegible] tido comun.
—No quiero contradecir á [illegible] ro me parece.....
—Pues os parece muy [illegible] vo.—¿Qué se ha hecho de aquel ingenio superior que tantas pruebas me dabais antes?
Cuando os dije que una noche, en el teatro de la Gaité, habia experimentado á la vista de un jóven, que mi corazon podia latir aun, ¿qué habeis hecho? ¿Me lo habeis encontrado? ¡Bien sabeis que no! Pero me lo habeis ofrecido y y habeis faltado á vuestra palabra!....